

LA ESTRATEGIA NACIONAL COMO UNA HERRAMIENTA QUE ORIENTE LOS DESTINOS DEL PAÍS

Por: Crnl. de E.M.C. (S.P.) Marcelo Romero Almeida, Mgs.

Resumen

Este trabajo busca resaltar la importancia de la formulación de una estrategia nacional que recoja las necesidades de la sociedad ecuatoriana, defina e interprete claramente los intereses nacionales y señale con exactitud el camino a seguir para poder alcanzar el bienestar deseado, entendiendo nuestra rica diversidad social y cultural. Para ello es necesario reflexionar sobre aquellos aspectos que deben ser tomados en cuenta para su formulación, evaluación e implementación de tal manera que se puedan alcanzar aquellos intereses que benefician a la colectividad en su conjunto y que no respondan simplemente a la situación coyuntural ni a intereses de los grupos hegemónicos.

Palabras Clave: Política, Política Nacional, Estrategia, Intereses Nacionales, Objetivos Nacionales.

Abstract

This work seeks to highlight the importance of formulation a national strategy that meets the needs of Ecuadorian society, clearly defines and interprets national interest and accurately point out the path to follow in order to achieve the desired well-being, understanding our rich social and cultural diversity. For this, it is necessary to reflect on those aspects that must be taken into account for its formulation, evaluation and implementation in such a way that those interests that benefit the community as a whole and do not simply respond to the current situation or to interest of hegemonic group.

Key words: Policy, National Policy, Strategy, National Interest, National Objectives

Introducción

Nuestro país recordará los sucesos vividos entre el 13 y 30 de junio de 2022, como un periodo convulso de nuestra historia, que supuso una prueba a la capacidad del gobierno y de la sociedad para gestionar una crisis que amenazó profundamente a la institucionalidad del Estado, desnudó graves fisuras en la cohesión social y la carencia de compromiso por parte de las otras instituciones para aportar en la solución de un problema que arrancó con matices de reivindicación social, pero que terminó arrastrando a importantes grupos sociales que se identificaron con las demandas planteadas por el movimiento indígena.

La falta de atención por parte del Estado a las necesidades básicas de la población (salud, educación, seguridad, viabilidad, alimentación) que se venían arrastrando por causa de la crisis económica y que se vieron profundizadas por efectos de la pandemia,

generaron el descontento de la sociedad con el gobierno, que fue aprovechado por actores políticos de oposición e incluso por otros actores que actúan fuera de la ley, al estar involucrados con el crimen organizado, el crimen transnacional organizado y el narcotráfico, para generar el caos y división, cuando el Ecuador enfrenta un incremento de la polarización, que puede conducir a la radicalización de los sectores populares, y no exclusivamente de los sectores pertenecientes a las nacionalidades indígenas.

La finalización de las medidas de hecho de la protesta social de junio de 2022, no debe interpretarse como la culminación del conflicto, sino como una fase de resolución parcial a una problemática que reviste mucha complejidad. Más aún si han quedado temas pendientes, que podrían constituirse en las causas aparentes de un nuevo escalamiento, como la reducción del precio de los combustibles en montos que no han satisfecho a los movimientos sociales, a

los que se suma una amplia lista de reivindicaciones que se están negociando en estos momentos.

La complejidad del problema está en función de la diversidad de actores y su abanico de intereses, donde incluso se puede observar la conformación de intrincadas redes que no discriminan actores, más allá de que algunos de estos intereses estén al margen de la legalidad y de la legitimidad pues, así como se reconoce la existencia de reivindicaciones justas y que encuentran su origen en aspectos estructurales; también hay la urgencia de desestabilizar el orden constituido con el objetivo de alcanzar impunidad para unos, y un clima favorable para sus actividades ilegales en el caso de otros.

Las expresiones de violencia manifestada en esos días, dieron cuenta del surgimiento de grupos que con su accionar denotan sus intenciones de carácter terrorista, al emplear acciones de violencia que sembraron miedo y terror en la población con un fin distinto al político; pero también el terrorismo como fin, es decir el uso de la violencia para el logro de objetivos políticos, en este caso, la toma del poder.

Durante la pausa alcanzada, urge trabajar fuertemente desde el ámbito de la conducción política del estado, desarrollando una adecuada estrategia comunicacional que permita fortalecer la posición del gobierno; también llevar a cabo acciones políticas paralelas a las mesas de diálogo, que promuevan acercamientos con los dirigentes de los grupos sociales en conflicto, para de esta manera aislarlos de aquellos otros actores que buscan un debilitamiento del régimen; finalmente, es necesario también iniciar un proceso de diagnóstico de la configuración estructural de las instituciones del Estado, en particular de Fuerzas Armadas, que permitan fortalecer desde adentro las capacidades institucionales incluida su cultura organizacional.

La grave situación descrita nos lleva a la formulación del siguiente cuestionamiento, el cual merece una adecuada respuesta por parte de los responsables por la administración del Estado:

El Ecuador como estado plurinacional y pluricultural según lo descrito en la Constitución de la República 2008, dispone de una estrategia nacional que oriente a sus componentes a la consecución de los grandes intereses nacionales y a la solución de los graves problemas que aquejan a la sociedad ecuatoriana?

Antes de intentar dar una respuesta a estos cuestionamientos, es necesario recalcar que la conducción política de un Estado no puede ser concebida sin que de por medio los responsables políticos, no hayan formulado una estrategia nacional que oriente claramente los derroteros que la sociedad en su conjunto y el gobierno deban seguir para alcanzar los objetivos que se han propuesto.

El ejercicio de conceptualización para la formulación de una estrategia nacional, debe permitir visualizar el flujo de la política en el desarrollo histórico del Estado como un proceso continuo, que se deriva de las creencias fundamentales, la ética, los valores y las experiencias previas adquiridas por la sociedad ecuatoriana.

La **política**, es el arte, doctrina o práctica referente al gobierno de los Estados que promueve la participación ciudadana, para ejecutar y distribuir el poder según sea necesario y garantizar el bien común de la sociedad. Así mismo, permite la articulación de los intereses nacionales dentro del contexto del ambiente o entorno estratégico, en el cual los estados interactúan. Entonces, la política nacional, debe proporcionar el focus para la formulación estratégica del Estado.

Una estrategia formulada en el más alto nivel de la toma de decisiones del Estado (nivel político), es conocida normalmente como la **gran estrategia** o **estrategia nacional**, que puede ser definida como el empleo de todos los instrumentos que dispone un estado (poder nacional en sus distintas expresiones), para apoyar a la visión estratégica del rol del Estado ecuatoriano en el concierto internacional, que le permita alcanzar de la mejor manera los objetivos nacionales que se ha impuesto.

Para ello, es importante recordar, que la formulación de una estrategia, incluida la estrategia nacional, requiere de un cálculo del balance continuo que debe existir entre las **formas** (método para el empleo de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos previstos) y los **medios** disponibles (recursos humanos, financieros, materiales, etc), orientados para el cumplimiento de los **finés** previstos (objetivos a ser alcanzados) y sumando a este esfuerzo, la evaluación permanente del entorno estratégico y de los **riesgos** relacionados con su formulación y aplicación.

La formulación de una estrategia arranca con la comprensión por parte de los líderes políticos del propósito de la nación, que se expresa a través de sus valores, sus creencias y la ética. Los valores nacionales, basados en las creencias profundas de la sociedad y la ética, influyen significativamente la identificación de los intereses nacionales.

Pero, **qué son los intereses nacionales?** Los intereses nacionales, IN en adelante, son la noción de las aspiraciones esenciales de la Nación, las cuales deben ser identificadas, recogidas, perseguidas y protegidas por el Estado. El gobierno debe evaluar e interpretar el sentir nacional, ya que es el responsable, a través del contrato social mediante el cual el mandante-la sociedad-, le entrega su soberanía, para la administración del Estado. El sentir de la sociedad, debe ser interpretado de manera que sea fácilmente entendido y aceptado por la sociedad, la cual a través

“El ejercicio de conceptualización para la formulación de una estrategia nacional, debe permitir visualizar el flujo de la política en el desarrollo histórico del Estado como un proceso continuo, que se deriva de las creencias fundamentales, la ética, los valores y las experiencias previas adquiridas por la sociedad ecuatoriana”.

de un referéndum debe aprobarlos o rechazarlos. Una vez aprobados deberían incorporarse al texto de la Constitución y estar en coherencia con lo descrito en el Art 3 (Ecuador, 2008) de la misma, que tiene relación con los deberes del Estado. Los intereses nacionales por lo tanto, reflejan las ideas y aspiraciones sociales, políticas, económicas y ambientales del individuo y la sociedad civil en su conjunto (nación), los cuales guían y fundamentan el soporte político y legítimo al Estado y sus instituciones para su persecución permanente a nivel nacional e internacional.

Históricamente los IN han sido definidos alrededor de la seguridad del estado, la de sus ciudadanos, el bienestar económico y social, y la promoción de los valores nacionales. Por esta razón y al estar dentro de su ámbito de competencia, en 1993 la Secretaría General del COSENA realizó una publicación titulada “Acción Política Doctrina y Método de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional”, en la que se habla del sentido humanista de la seguridad nacional, al resaltar la urgencia de colocar al hombre en el centro de toda actividad y por ende la necesidad de establecer un orden social justo. Estos criterios se reflejaron en los Objetivos Nacionales Permanentes (ONP) del Estado ecuatoriano, los que fueron identificados como: 1) Integridad territorial; 2) Integración Nacional; 3) Soberanía Nacional; 4) Desarrollo Integral; 5) Democracia y; 6) Justicia Social (Secretaría General del (COSENA, 1993, pág 12-14).

A pesar de este esfuerzo realizado para su identificación, las constituciones de 1998 y la vigente del 2008 no los recogen expresamente y se los describe tangencialmente en el Art 3 que trata sobre los deberes y obligaciones del estado. Por lo tanto es imprescindible que el conductor político entienda la esencia de dichos intereses, y comprenda que las creencias arraigadas en la sociedad, pueden ser influenciadas por el ambiente doméstico y el entorno vecinal, regional y mundial.

Adicionalmente a su identificación y formulación, es necesario determinar la intensidad de los intereses.

La determinación del nivel de intensidad de los IN, permite establecer la prioridad para su consecución, ya que sin este proceso, existe el peligro potencial para que se deriven objetivos ilimitados y por consiguiente se produzca un desajuste entre los objetivos planteados por la política (fines) con los recursos (medios) disponibles del Estado.

Para establecer el grado de intensidad de los IN, se debe responder a la siguiente pregunta: ¿Qué pasa si no se realiza o alcanza dicho interés?

Alan G. Stolberg en su ensayo denominado “Descripción de los Intereses Nacionales para el Siglo XXI” (Stolberg, 2012), determina los siguientes grados de intensidad para clasificar los intereses: Supervivencia o existencia. Si no son alcanzados, se obtendrán resultados catastróficos para la nación. Vitales: Si no son alcanzados, tendremos consecuencias inmediatas para los IN.

Importantes: Si no son alcanzados, se producirán daños que afectarán eventualmente al IN.

Periféricos: Si no son alcanzados, darán como resultado daños que probablemente no afecten a los IN.

Supervivencia: Estos representan el interés más importante de cualquier actor. Es la esencia misma de la existencia del estado, -la protección de sus ciudadanos y sus instituciones en contra de una agresión por parte de un adversario externo o interno. Es un interés que no puede ser comprometido. Cualquier cosa que sea necesario hacer, tiene que ser hecha para asegurar la supervivencia del estado, incluyendo el uso de la fuerza militar.

Vitales: Un interés vital existe cuando un asunto es muy importante para el bienestar del actor y que el liderazgo político solo puede comprometerlo hasta cierto punto. Más allá de este punto, no es posible un compromiso debido al riesgo potencial que significa para el actor y que ya no será tolerable. Si el interés es alcanzado, traerá grandes beneficios para el actor; si no lo es, significará severos costos para el actor, sin llegar a ser catastróficos. Estos costos pueden causar severos perjuicios, pero no impedir la acción del actor gubernamental para salvaguardar y proteger el bienestar de su población.

Importantes: Estos intereses pueden ser significantes, pero no cruciales para el bienestar del actor. Un daño o una afectación a ellos puede causar serias preocupaciones y perjudicar los intereses del actor; en algunos casos puede resultar doloroso, pero normalmente podrán ser resueltos con compromiso y negociación, antes que con confrontación. Una solución, generara bienestar económico y de seguridad y por lo tanto contribuye a mejorar las condiciones del entorno internacional. El valor

potencial ya sea de obtenerlos o de verse perjudicado, será moderado.

Los intereses importantes difieren de los vitales y de supervivencia en el grado de peligro percibido para el actor y la cantidad de tiempo disponible para encontrar una solución pacífica al problema.

Periféricos: Estos intereses no significan una amenaza a la seguridad del actor ni al bienestar de su población. Más aun, ellos no afectan seriamente la estabilidad del sistema internacional. La protección de dichos intereses es deseable, pero alguna afectación en ellos, tienen muy poco impacto en la habilidad del actor para proteger a su población.

Una vez identificados y categorizados los IN, el estratega debe conducir una evaluación de los desafíos y oportunidades que afectan a dichos intereses, así como la habilidad y capacidad de la nación, para promoverlos o protegerlos.

Los **objetivos nacionales** –ON en adelante-, son aquellos que se derivan directamente de los intereses nacionales, y otorgan sustancia a las aspiraciones e ideas sintetizadas en los intereses nacionales. Los objetivos nacionales poseen el carácter de “permanentes” bajo la categorización conceptual constitucional de los deberes primordiales del Estado frente a la sociedad civil. La persecución de los objetivos nacionales soporta la institucionalidad del Estado.

Los **objetivos actuales** –OA-, se constituyen en la acción práctica del gobierno de turno para contribuir a la búsqueda de los intereses nacionales en el horizonte temporal del periodo gubernamental basados en la situación de coyuntura presente. Los objetivos actuales serán plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo de cada gobierno, el cual a su vez guía la planificación de los diferentes sectores y el desarrollo de la política en torno a la problemática social.

El estratega, debe basar su evaluación estratégica en la comprensión efectiva de los ambientes doméstico e internacional, así como en un análisis de las múltiples amenazas y fuerzas que operan en dichos ambientes. Basados en dicha evaluación, los líderes políticos, especialmente el Presidente de la Republica, debe articular una visión del rol del Ecuador en la región y en el mundo.

A partir de esa visión, los responsables de los ministerios y otras dependencias, deben definir esa visión más completamente, a través de un examen más detallado de los intereses nacionales. Como parte de dicho proceso, el presidente y sus asesores, deben determinar con claridad los objetivos de la política de seguridad nacional y desarrollar una estrategia de seguridad, que a través del empleo de

los instrumentos del poder nacional, que se los puede identificar con el acrónimo DIME- diplomático, informacional, militar y económico-le permita alcanzar los objetivos establecidos para la seguridad nacional.

Los estrategias sectoriales, deben formular estrategias específicas para alcanzar los objetivos establecidos por la política nacional bajo su responsabilidad y abordar aquellas cuestiones de importancia nacional. Este proceso es una empresa colosal ya que el ambiente de la seguridad, con sus componentes internos e internacionales, está fluyendo constantemente. Los eventos y otros factores influyen la política y la estrategia continuamente. Consecuentemente, la evaluación del riesgo como parte del proceso de formulación de la estrategia es otro elemento crítico.

Durante el proceso de formulación de la estrategia nacional, los líderes políticos y los estrategas deben conducir una evaluación de la estrategia diseñada, que permita determinar:

1. Su idoneidad: La estrategia diseñada alcanza o contribuye de manera útil a la consecución de los objetivos de la política nacional?
2. Su aceptabilidad: La estrategia diseñada está acorde a las preferencias de los sectores claves de la sociedad? Es legal? Es ética? ¿Los costos y el sacrificio de su implementación están justificados?; y,
3. Su factibilidad: ¿Contamos con los medios requeridos para ejecutar o implementar la estrategia?

Este análisis se utiliza además para identificar y evaluar los posibles efectos de segundo y tercer orden involucrados en la implementación de la estrategia (por ejemplo, el impacto de la estrategia sobre los diferentes grupos sociales, las distintas regiones, sobre la economía; o el impacto potencial sobre los recursos, o restricciones derivados de la implementación de la estrategia).

Todas las estrategias, durante el proceso de su formulación como en su implementación, tienen un cierto grado de riesgo que los estrategas deben evaluar de manera permanente. La evaluación del riesgo es un proceso permanente, no es una fórmula matemática y requiere una atención cuidadosa a numerosos factores que surgen durante estos procesos.

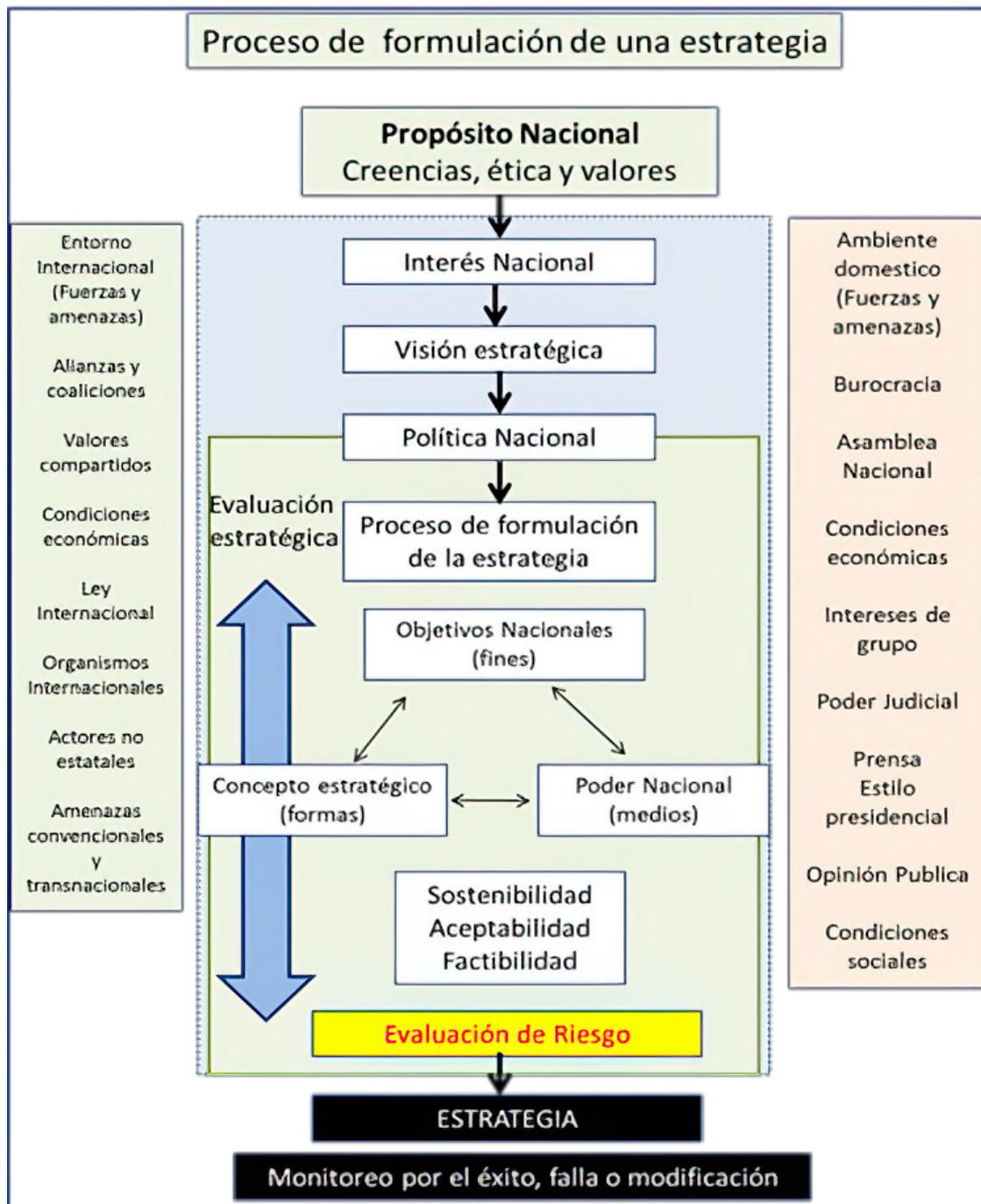
Idealmente, este riguroso proceso analítico nos conducirá al desarrollo de la Estrategia de Seguridad Nacional y estrategias derivadas tales como la Estrategia de Defensa Nacional y la Estrategia Militar Nacional, entre otras.

Lineamiento para la formulación estratégica

La estructura de formulación de la estrategia, como una representación gráfica, implica un proceso sencillo, es decir es una aproximación racional, secuencial, lineal y deliberativa a la formulación de políticas y estrategias existente en el núcleo (corazón) del desarrollo de la política y la formulación de estrategias. La figura siguiente nos permite una mejor comprensión del proceso de formulación de una estrategia, que podemos observar en la Figura 1.

Muchas veces el proceso de formulación de una política y una estrategia de seguridad nacional no será un tema fácil: muchas veces, la relación entre los “medios” y “fines” a menudo no estarán de acuerdo, especialmente cuando la Asamblea Nacional tenga una voz importante en la aprobación de los recursos (medios) y de la política para su implementación; varias formas o cursos de acción pueden interferir entre sí en lugar de complementarse unos con otros; y, acciones específicas y decisiones posteriores, pueden ser diferentes de la intención inicial. Adicionalmente los valores e intereses en juego en una situación

Figura 1
Proceso de Formulación de una estrategia



Fuente: (USAWC, 2012) Guideline for strategic formulation.

“(...) la formulación de una estrategia, incluida la estrategia nacional, requiere de un cálculo del balance continuo que debe existir entre las **formas** (método para el empleo de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos previstos) y los **medios** disponibles (recursos humanos, financieros, materiales, etc), orientados para el cumplimiento de los **finés** previstos (objetivos a ser alcanzados) y sumando a este esfuerzo, la evaluación permanente del entorno estratégico y de los **riesgos** relacionados con su formulación y aplicación”.

específica, pueden estar en tensión e incluso en conflicto con otros, requiriendo que los políticos y los estrategas negocien entre sí.

Comprender la integración siempre cambiante, de todos estos pasos y variables que se encuentran bajo el guion, demuestra porqué el ambiente estratégico y los procesos establecidos para la formulación de políticas y estrategias, se reflejan en el ambiente complejo e incierto de la seguridad internacional que los envuelve.

Los cuadros laterales de la figura, representan los ambientes externos e internos dentro de los cuales el proceso ocurre. Esos cuadros representan como un grupo real de fuerzas externas al proceso, pueden influenciarlo. La flecha de doble sentido, en el bloque de la formulación estratégica, muestra que mientras la estructura parece ser secuencial, cada parte realmente depende sobre otra, y la estrategia requiere una evaluación permanente del relacionamiento entre los fines, formas y medios, dentro del contexto del ambiente estratégico, así como una evaluación de las fuerzas del entorno, amenazas, desafíos y oportunidades.

Finalmente, debemos recordar que el desarrollo de la estrategia no es un esfuerzo solitario; múltiples actores tanto de los ámbitos internacionales e internos o domésticos, (Asamblea Nacional, burocracia estatal, grupos de interés, otros países, regiones, organizaciones internacionales, y actores no estatales) pueden influenciar el proceso. Por lo tanto para un resultado óptimo, los líderes políticos y los estrategas, deben evaluar y reevaluar permanentemente la ejecución de una estrategia. Una tarea clave en este proceso, será comprender y apreciar uno de los procesos más complejos que desarrolla el gobierno nacional-la seguridad nacional- y como la

formulación y ejecución de una política de seguridad, está cargada o llena de numerosos desafíos.

Una vez explicada la importancia de la formulación estratégica para conducir los destinos nacionales podríamos intentar responder la pregunta inicial. El gobierno nacional debería aprovechar de los acontecimientos vividos como una oportunidad para delinear una estrategia adecuada.

Formular una estrategia requiere al mismo tiempo de la ciencia y del arte. De alguna forma es científica, porque sigue ciertos patrones que requieren una comprensión común de la terminología, la adherencia a ciertos principios, disciplina y creatividad, a través del proceso. Pero debemos recordar que estos lineamientos de formulación estratégica, no son fórmulas. La estrategia debe ser desarrollada de acuerdo con las características particulares del tiempo, lugar y personalidades involucradas.

Los siguientes lineamientos, ofrecen una aproximación para comprender la complejidad del desarrollo de una estrategia, y están dirigidos para los estrategas que intentan alcanzar la coherencia, continuidad y el consenso que los políticos buscan en el diseño, desarrollo y ejecución de una estrategia de seguridad nacional, la formulación de las estrategias sectoriales y entre ellas, una estrategia militar.

a. Definición del propósito Nacional. Es el punto de partida de todo el proceso. Los valores y creencias ancestrales de toda la sociedad, deben estar incluidos en el propósito nacional, ya que representan las bases legales, filosóficas, y morales, para la continuación de nuestro sistema político. Un claro entendimiento del propósito nacional, sumado a una clara comprensión de las necesidades domésticas, regionales y globales, permitirá que el estado ecuatoriano derive sus intereses nacionales fundamentales. Estas consideraciones deberán ser tomadas en cuenta en términos de la evaluación de riesgo que debe ser conducida, en cada nivel derivado de la estrategia.

b. Determinación de los Intereses Nacionales. Una vez establecido el propósito y recogidas las necesidades de la sociedad, se debe emprender en la tarea más importante para la formulación de la gran estrategia, la determinación de los intereses nacionales. Una vez que ellos han sido identificados, permiten determinar la política exterior y la estrategia de seguridad; determinan la dirección básica que deben tomar el gobierno, los tipos y la cantidad de recursos que son necesarios y la forma en la cual el estado debe emplearlos para ser exitoso.

Debido al crítico rol que los intereses nacionales juegan, ellos deben ser cuidadosamente

justificados y no meramente asumidos¹ (J.Art., 2003) . Los intereses son esenciales para el establecimiento de los objetivos que sirven como los propósitos o fines de la política. Los intereses son los fundamentos y el punto de partida para las prescripciones políticas. Ellos ayudan a resolver los cuestionamientos relacionados con la importancia de la política. Los intereses nacionales, ayudan además a determinar los tipos y la cantidad del poder nacional que será empleado para la implementación de la política o estrategia diseñada. La realización de los intereses, puede contribuir a mejorar las condiciones sociales, políticas, económicas, de seguridad, de preservación ambiental, es decir al bien común de la sociedad y del Estado.

Como ya fue descrito anteriormente, los IN constituyen la noción de las aspiraciones esenciales de la Nación, las cuales deben ser identificadas, recogidas, perseguidas y protegidas por el Estado. Su definición histórica ha estado en torno a los ámbitos relacionados con la seguridad física- definida como la protección contra de una agresión que atente a la soberanía nacional- el territorio y la población-, en orden de garantizar la supervivencia de los valores e instituciones fundamentales del estado; la promoción de nuestros valores; la búsqueda de la prosperidad económica y social; y, la estabilidad regional y global.

Sin embargo estos intereses han cambiado durante el curso de nuestra historia. El artículo 3 de la CRE establece los deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes. 2. Garantizar y defender la soberanía nacional. 3. Fortalecer la unidad nacional en la diversidad. 4. Garantizar la ética laica como sustento del quehacer público y el ordenamiento jurídico. 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir. 6. Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país. 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción”.

c. Definición de una Visión Estratégica. En la estrategia nacional, las formas y los medios para

alcanzar los intereses nacionales fundamentales se basan en la visión estratégica que debe ser formulada por el liderazgo político nacional, sobre el rol que nuestro país debe asumir en el contexto internacional y como deben ser salvaguardados sus intereses nacionales. Los distintos gobiernos deben enfocarse en la preservación de los intereses nacionales, pero la perspectiva de cada administración, está definida por la evaluación continua de las amenazas y oportunidades en los ámbitos internos y externos, que debe ser desarrollada por los asesores principales, sus creencias, el estilo del liderazgo del presidente así como la dinámica de grupo y el proceso de toma de decisiones creado por el presidente.

Desde los inicios de la república hasta el presente, los líderes políticos y la sociedad ecuatoriana han optado por múltiples visiones sobre la mejor forma para alcanzar los intereses nacionales. Desgraciadamente las visiones políticas e intereses individuales de los grupos de poder han prevalecido sobre el bien común, lo que ha impedido que nuestro estado desarrolle un poder nacional y en consecuencia alcance una estatura geopolítica relevante en la región que le permita confrontar las amenazas que se presentan y alcanzar sus intereses.

Así por ejemplo, al Presidente Sixto Duran Ballén, por ejemplo, le correspondió liderar a la nación durante el conflicto del Alto Cenepa de 1995, declarando su visión estratégica de “Ni un paso atrás” para cohesionar al país, y confrontar al Perú, para que finalmente luego de obtener la victoria militar, se llegó a un proceso definitivo de negociación que permitió, luego de más de 150 años de historia republicana, con la suscripción del Acta de Brasilia del 26 de Octubre de 1998 la definición exacta del territorio nacional y un proceso de integración real con el Perú.

Al inicio de su mandato el Presidente Lasso formuló una visión destinada a orientar el camino que debería seguir nuestro país en su esfuerzo para alcanzar mejores condiciones de vida para su sociedad: “Más Ecuador en el Mundo y más Mundo para el Ecuador”, lo que provoca el énfasis de ciertos intereses nacionales sobre otros.

Al inicio de su gestión se enfocó a desarrollar una intensa campaña de vacunación para generar las condiciones para la reactivación económica, pero sus buenas intenciones se vieron confrontadas por la Asamblea Nacional que aprovechándose del descontento social producto de la pandemia y de la grave situación económica heredada, han impedido

1 3. Robert J. Art, *A Grand Strategy for America*, Ithaca, NY, and London, UK: Cornell University Press, 2003, p. 45.

la consecución de los objetivos trazados inicialmente.

En la actualidad el Ecuador enfrenta graves desafíos a su seguridad interna, impulsados por la crisis socio económica interna, las consecuencias derivadas del conflicto interno que afronta Colombia y de la incidencia de los carteles internacionales del narcotráfico y del crimen transnacional que con su accionar buscan permear todas las esferas de la institucionalidad nacional y con ello impiden que los intereses nacionales relacionados con desarrollo económico sostenible y equitativo no pueda alcanzarse.

d. Formulación de una Política Nacional.

Basados en las directrices de la gran estrategia, los líderes políticos, deben proporcionar las políticas que permitan alcanzar los intereses nacionales perseguidos. Esas políticas son solamente el punto de partida para la formulación de una estrategia en el nivel nacional. La política nacional debe ser transmitida a través de múltiples instrumentos interactivos que van desde documentos formales de seguridad nacional, los pronunciamientos en los discursos presidenciales y de gabinete, las respuestas presidenciales a las preguntas de la prensa y las apariciones a nivel de gabinete en programas de televisión de actualidad.

Es necesaria la formulación de una política comunicacional para que el esfuerzo desarrollado en la formulación de políticas y estrategias del Estado, sea transmitido y claramente comprendido e interpretado por la sociedad para lograr que esta se alinee con la política general.

Ahora bien, hemos sido capaces como nación de identificar aquellos interés que nos motiva a seguir adelante y que permita la formulación de una estrategia nacional?

Nos es fácil afirmar si se ha seguido por parte de nuestras autoridades el procedimiento descrito y los principales aspectos que deben ser observados en la formulación de una estrategia nacional. Es probable que se lo ha hecho, pero no de una manera clara y eficaz que nos permita afirmar a todos los ecuatorianos que nuestro país dispone de una estrategia nacional que oriente a sus instituciones y a la sociedad en general hacia la consecución de los grandes intereses nacionales.

El rol de todo gobierno es el de identificar las aspiraciones y necesidades de su sociedad para generar un propósito común, es decir fortalecer el concepto de nación, cimentado en nuestros principios, valores y creencias. Parecería que los ecuatorianos en lugar de encontrar aspectos en común que nos consoliden como nación, somos capaces de encontrar cada vez

más aspectos que nos separan, nos diferencian y nos dividen, generando una especie de confrontación que raya con una lucha de clases.

Nuestras autoridades han sido incapaces de generar una visión sobre el estado ecuatoriano que inspire y unifique a los ecuatorianos alrededor de dicha idea. La visión de “Ni un paso atrás” recogió los sentimientos de todos y cada uno de nosotros y nos inspiró a unir nuestros esfuerzos en procura de recuperar nuestra dignidad pues estábamos convencidos de que la razón estaba de nuestro lado. Una vez firmada el Acta de Brasilia del 26 de Octubre de 1998, los ecuatorianos aparentemente quedamos huérfanos y sin un aspecto que nos una y nos identifique como tales, ya que el conflicto fronterizo con el Perú siempre era el catalizador de la unidad nacional. Sin este aspecto, hasta ahora resulta muy difícil el identificar un hecho que lo reemplace y que contribuya a que nos sintamos identificados con nuestros símbolos y orgullosos de ser ecuatorianos, unidos, reconociendo la riqueza de nuestra diversidad y pluriculturalidad. La visión actual de “Mas Ecuador en el mundo y mas mundo para el Ecuador” si bien es cierto cumple con un papel orientador del camino que debería seguir nuestro país, pero sin embargo, no recoge y no contribuye a solucionar aquellos aspectos agobiantes de nuestra sociedad, como son la falta de un trabajo digno, la inseguridad, la distribución inequitativa de la riqueza y sobre todo el cáncer de la corrupción que carcome a toda nuestra sociedad.

A pesar del esfuerzo desarrollado durante la década de los años 90 para la formulación de un grupo de intereses nacionales realizado por la Secretaria del Cosena, los dirigentes nacionales en su turno no han sido capaces de interpretar el sentir de la sociedad ecuatoriana y buscar su aprobación para que se constituyan en los fundamentos que permitan la formulación de una política nacional que responda a las expectativas de su sociedad. Los acontecimientos recientes nos demuestran el grave resquebrajamiento del sentir social que denota una elevada falta de identidad y de integración entre las comunidades nacionales y el esfuerzo de las agrupaciones y movimientos políticos y sociales solo se concentra en la consecución de sus intereses específicos en detrimento de aquellos de la gran mayoría de la sociedad.

El Ecuador vive un momento histórico, su sociedad está convencida que días mejores deben llegar como resultado del proceso de diálogo que se está desarrollando, esperemos que las soluciones y las decisiones que se tomen no sean exclusivamente de carácter coyuntural, sino que sea la oportunidad para recoger las aspiraciones reales de toda una sociedad para la definición de derrotero hacia un futuro de progreso y bienestar.

Parafraseando a Lord Palmerston (Palmerston, 1848) en su discurso en la Cámara de los Comunes,

Londres se debe recordar que los estados “No tenemos aliados eternos ni enemigos perpetuos. Solo nuestros intereses son eternos y perpetuos, y dichos intereses nos señalan el camino que debemos seguir” Por lo tanto, y en la búsqueda de nuestros intereses, los desafíos y oportunidades que podemos encontrar en el presente siglo, requerirán de una flexibilización de los intereses del estado, para poder desarrollarnos en un entorno cada vez más complejo. Ellos deben ser racionalizados en términos realísticos o con una aproximación moral, o por una combinación de ambos, de acuerdo con las circunstancias particulares que se viva. Por lo tanto, esta determinación racional señalará la manera como los líderes políticos priorizarán y categorizarán los intereses futuros.

Bibliografía

- COSENA, S. d. (1993). *Acción Política Doctrina y Método de la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional*. Quito: COSENA.
- Ecuador, C. d. (2008). *Deberes Primordiales del Estado*. Quito: Asamblea.
- J.Art., R. (2003). *A Grand Strategy for America*. Ithaca NY and London, UK: Cornell University Press.
- Palmerston, L. (1848). Discurso en la Cámara de los Comunes. Londres.
- Stolberg, A. G. (2012). *CRAFTING NATIONAL INTERESTS IN THE 21ST CENTURY*. USWC *Guide to National Security Issues Vol II 2012*. US ARMY WAR COLLEGE.
- USAWC. (2012). *Guideline for strategic formulation* . USAWC.